

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 12/08/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 13/07/2025 HASTA 12/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE RUTA EN ACCIÓN AL PROGRESO	
		SECTOR TRANSPORTE	
		PROGRAMA Seguridad de Transporte	
		META 102. IMPLEMENTAR OCHO (8) ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.	
		NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CHIA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750027	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		SERVICIOS			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7468802
CONTRATISTA		LAURA MARCELA SILVA MONTAÑO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (8) MESES					
FECHA DE CONTRATO		11/02/2025		FECHA DE INICIO		13/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		12/10/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 47.880.000		EN LETRAS		CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$)	
ADICIÓN FECHA		N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN						
FECHA DE PRESENTACIÓN		12/08/2025		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRAFICO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:						
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Brindar apoyo a la Secretaría de Movilidad en la promoción de buenas prácticas de seguridad vial mediante la ejecución de campañas, diseño y desarrollo de piezas gráficas, las cuales deberán estar alineadas y aprobadas por Oficina de comunicación prensa y protocolo.			N/A	N/A	Según lo establecido en la obligación 1, se realizó el acompañamiento y promoción a 5 campañas, 1 punto de bici destrezas, al plan de choque para vehículos eléctricos, capacitaciones y conversatorios.	
2. Apoyar el diseño, implementación y evaluación de campañas de la Secretaría de Movilidad, orientadas a promover buenas prácticas de cultura vial y generar alertas sobre riesgos en la vía. Mediante la elaboración de material gráfico dirigidos a los distintos usuarios viales.			N/A	N/A	En el marco de la obligación específica 2, se realizaron 2 piezas gráficas en la socialización del decreto 200 29 julio 2025 de nuevas tarifas y la información de nuevos métodos de pago en la concesión.	
3. Apoyar en la creación de videos cortos como herramientas tecnológicas, enfocados en la promoción de buenas prácticas de seguridad vial, según las solicitudes del supervisor del contrato.			N/A	N/A	En lo estipulado de la obligación 3, se realizaron 14 videos en total, 5 modo historia para redes sociales de la alcaldía y 9 videos en contenido nota para emisora, los cuales muestran el trabajo de la secretaria de movilidad en la promoción de las buenas prácticas de seguridad vial, con las campañas en empresas, eventos y demás actividades realizadas en este mes.	
4. Enviar el contenido realizado en cumplimiento de sus obligaciones para la revisión y aprobación de la Oficina de comunicación prensa y protocolo.			N/A	N/A	Los 24 videos realizados y piezas gráficas todos han sido aprobados por la oficina de Prensa publicados y compartidos en las redes de la Alcaldía de chía.	
5. Brindar acompañamiento en las diferentes actividades que solicite el supervisor del contrato.			N/A	N/A	Según lo estipulado en la obligación 5, se brindó el apoyo los eventos respectivos de la secretaria de movilidad y campañas en los diferentes puntos de bici destrezas, operativos y socializaciones de normas.	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:						
OBSERVACIONES						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☐ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$ 47.880.000				
VALOR ADICIÓN			\$ 0				
VALOR TOTAL			\$ 47.880.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
6	DE	8	\$ 5.985.000			N/A	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 35.910.000			N/A	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 11.970.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000931		12/02/2025	2310624092024 2517500270092. 3.2.02.02.009	1101	\$ 19.000.000	\$ 0	\$ 0
2025000931		12/02/2025	2310624092024 2517500270092. 3.2.02.02.009	1216	\$ 28.880.000	\$ 5.985.000	\$ 11.970.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	1678187644	JULIO	SALUD	\$ 299.300
			PENSIÓN	\$ 383.100
			ARL	\$ 12.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO							
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:							
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		ESTADO		ACCIONES			
Expedición de normas que modifiquen las condiciones pactadas en el contrato.		En ejecución		No se ha presentado riesgo en la ejecución del contrato.			
Pérdida de la información entregada o generada durante la ejecución del contrato por parte del contratista.		En ejecución		No se presenta retraso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			
Incapacidad medica del contratista por enfermedad por más de 5 días.		En ejecución		No se presenta algún problema ni incapacidad que afecten las actividades.			
Imposibilidad de desarrollar las actividades programadas por huelga o asonada.		En ejecución		No se presentan inconvenientes para ejecutar las actividades.			
ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)							
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS		ESTADO			ACCIONES		
		DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
							X
							X
							X

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

SUPERVISOR	
NOMBRE _____	
CARGO _____	
CORREO _____	_____ FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7468802		CONTRATISTA	LAURA MARCELA SILVA MONTAÑO	
FECHA DE CONTRATO	11/02/2025	NIT / CC	1072717684	TELÉFONO	3202414146
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSION DE LAS BUENAS PRACTICAS DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
6	DE	8	DEL	13/07/2025	AL 12/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23106240920242 517500270092.3. 2.02.02.009	1101	\$ 19.000.000	\$ 0	\$ 0
23106240920242 517500270092.3. 2.02.02.009	1216	\$ 28.880.000	\$ 5.985.000	\$ 11.970.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1678187644	JULIO	SALUD	\$ 299.300
		PENSIÓN	\$ 383.100
		ARL	\$ 12.500
TOTAL			\$ 694.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 12 DÍAS DEL MES agosto DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	
	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7468802	CONTRATISTA	LAURA MARCELA SILVA MONTAÑO		
FECHA DE CONTRATO	11/02/2025	NIT / CC	1072717684	TELÉFONO	3202414146
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSION DE LAS BUENAS PRACTICAS DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	13/07/2025	AL	12/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
		Se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	
	LEGALES	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
		PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA NOMBRE CARGO	FIRMA CÉDULA FECHA